

330.972.86
T673t

Trayectoria y dinámica del sector agrario-rural costarricense en el contexto global, 1850-2018. R. J. Viales H., y R. E. Granados C., editores. 1. ed. – Puntarenas, Costa Rica.- Editorial Sede del Pacífico, Universidad de Costa Rica, 2020.

520 p.; fotografías, mapas, gráficos b/n y color.

18 x 25 cm.

Impreso en SIEDIN.

Colección Estudios Ambientales

ISBN 978-9930-9722-3-6

1. Historia - Costa Rica. 2. Desarrollo Agrario. 3. Conflicto socioambiental. 4. Tierra. 5. Desarrollo rural. 6. Viales Hurtado, Ronny José, editor. 7. Granados Carvajal, Rafael Evelio, editor. I. Título. II. Colección.

Imagen de la portada: *Fotografía de finales del siglo XIX que retrata a los recolectores de café en Costa Rica.* Fuente: Wikimedia Commons [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Cogedores_de_caf%C3%A9_Costa_Rica.jpg]

® Editorial Sede del Pacífico | Universidad de Costa Rica

Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC)

Escuela de Ciencias Agrarias | Universidad Nacional

Universidad de Costa Rica, Puntarenas, Julio 2020

Se permite la reproducción total del contenido de este documento solamente para fines de investigación, abogacía y educación; siempre y cuando, no sean alterados y se asignen los créditos correspondientes a la Editorial de la Sede del Pacífico, Universidad de Costa Rica ESP-UCR. Esta publicación no puede ser reproducida para otros fines sin previa autorización por escrito de la ESP-UCR y sus autores. Las solicitudes de permiso deben ser dirigidas a la ESP-UCR.

Los contenidos del presente documento no representan necesariamente la política oficial ni los puntos de vista de la UCR. Cualquier referencia a un sitio web distinto al de la UCR, no implica que la UCR garantice la exactitud de la información de sus contenidos ni que esté de acuerdo con las opiniones expresadas allí.



Consejo de la Editorial Sede del Pacífico, Universidad de Costa Rica:

Dr. Oriester Abarca Hernández, Sede del Pacífico, Universidad de Costa Rica

Dr. Jorge Bartels Villanueva, Sede del Pacífico, Universidad de Costa Rica

Dra. Susan Chen Mok, Sede del Pacífico, Universidad de Costa Rica

Dr. Allen Cordero Ulate, Escuela de Sociología, Universidad de Costa Rica

M. A. María José Quesada Chaves, Sede del Pacífico, Universidad de Costa Rica

Dr. Francisco Rodríguez Cascante, Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica

Consejo de redacción:

Lic. Lucía González Ulate (diagramadora en jefe)

M.Sc. David Chavarría Camacho (diagramador asistente)

M.Sc. Baruc Chavarría Castro (filólogo)

Asistente editorial:

Bach. Ad. Emp. Ernesto Carballo Rodríguez

Editor académico:

Dr. Ricardo Martínez Esquivel

Director Editorial Sede del Pacífico:

Dr. Oriester Abarca Hernández

Colección Estudios Ambientales

Consejo Científico de la colección:

Dr. Jorge Bartels Villanueva, Sede del Pacífico, Universidad de Costa Rica (Coordinador de la colección)

Dr. Anthony Goebel Mc Dermott, Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC), Universidad de Costa Rica

Dra. Andrea Montero Mora, Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC), Universidad de Costa Rica

Ing. Marvín Blanco Murillo, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Costa Rica

Dr. Rafael E. Granados Carvajal, Escuela de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional

MGH. Stefany Forester Delgado, Sede del Pacífico, Universidad de Costa Rica

M.Sc. David Chavarría Camacho, Sede del Pacífico, Universidad de Costa Rica

M.Sc. Luis Conejo Barboza, Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica

M.Sc. Adriana Sánchez Lovell, Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), Universidad de Costa Rica

Dr. Edgar Eduardo Blanco Obando, Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC), Universidad de Costa Rica

Dr. Ronny J. Viales Hurtado, Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC), Universidad de Costa Rica

Dr. Robertico Croes, Universidad Central de Florida, *Rosen College*, Estados Unidos

**TRAYECTORIA Y DINÁMICA
DEL SECTOR AGRARIO-RURAL
COSTARRICENSE**

EN EL CONTEXTO GLOBAL, 1850-2018

· Homenaje a Mario Samper Kutschbach ·

EDITORES:

**Ronny J. Viales Hurtado
Rafael E. Granados Carvajal**

**TRAYECTORIA Y DINÁMICA
DEL SECTOR AGRARIO-RURAL
COSTARRICENSE**

EN EL CONTEXTO GLOBAL, 1850-2018

· Homenaje a Mario Samper Kutschbach ·

TRAYECTORIA Y DINÁMICA DEL SECTOR AGRARIO-RURAL COSTARRICENSE

en el contexto global, 1850-2018

· Homenaje a Mario Samper Kutschbach ·

Editores
Ronny J. Viales Hurtado
Rafael E. Granados Carvajal

ÍNDICE

Dedicatoria

Editores, autores y autorasxi

Introducción

Ronny J. Viales Hurtado y Rafael E. Granados Carvajal xiii

La historia como exploración

Mario Samper Kutschbach xix

1. La economía rural en Costa Rica: trayectoria y tendencias entre 1850 y 2015. Una propuesta de periodización y de tipología

Jorge León Sáenz 1

2. Entre potreros. Ganadería, supervivencia campesina y ferrocarril. El caso de la *United Fruit Company* y de la *Northern Railway Company* en el Caribe de Costa Rica (1884-1927)

Adriana Sánchez Lovell77

3. *Entre lo orgánico y lo fósil*. La transición socio-metabólica de los sistemas agrarios en “vías de industrialización”: el caso de la Región Central de Costa Rica, entre 1890 y 1950

Anthony Goebel Mc Dermott 111

4. Los inicios frustrados de la mecanización de la agricultura costarricense entre 1900 y 1950. La difusión del arado y del tractor Actores, tecnología agrícola, discursos y representaciones desde una perspectiva transnacional

Ronny J. Viales Hurtado y Andrea Montero Mora 157

5. La geopolítica de la reforma agraria en el orden mundial de la <i>Pax Americana</i>: el caso de Costa Rica (1944-1973)	
Oriester Abarca Hernández.....	189
6. La producción agraria de Costa Rica en el periodo 1950-1973	
Jorge Bartels Villanueva	241
7. La dinámica de los espacios de sociabilidad rural-pública de Costa Rica. Una reflexión a partir del caso de “La Fortuna” de San Carlos (Alajuela) durante la segunda mitad del siglo XX	
Lissy Villalobos Cubero y Ronny J. Viales Hurtado.....	275
8. Costa Rica: la política agrícola y rural entre 1950-2010, la Ley 9036 y la transición a la política territorial para el desarrollo regional	
Luis Fernando Fernández Alvarado.....	303
9. Agricultura, turismo y conflictos socioambientales en las regiones Chorotega y Atlántico/Caribe de Costa Rica. Estudio desde las fases metabólicas de apropiación y excreción, 1960-2018	
Edgar Eduardo Blanco Obando	339
10. Sociabilidades rurales en un mercado laboral en transición: un estudio de caso sobre “La Fortuna” de San Carlos durante las décadas de 1970 y 1980	
Lissy Villalobos Cubero.....	375
11. La reforma y la regulación en Costa Rica: 1980-2017. Un laberinto sin salida para el sector agropecuario	
Rafael Evelio Granados Carvajal	405
12. Café, liberalización, crisis y diferenciación en el contexto de los cambios globales del mercado cafetalero. Costa Rica (1980-2017)	
Andrea Montero Mora.....	433
Semblanzas.....	487

DEDICATORIA

Mario Samper Kutschbach (1952) ha promovido durante más de cuatro décadas el estudio del mundo agropecuario, del mundo agrario y del mundo rural, con una visión de trayectoria histórica e interdisciplinaria, en Costa Rica, Centroamérica, América Latina y en el contexto global.

En su trayectoria personal y profesional, ha sido importante la obtención de una Maestría en Historia (1982) y de un Doctorado en Historia (1987), ambos en la Universidad de California en Berkeley, así como de un Doctorado en Sistemas de Producción para una Agricultura Tropical Sostenible, por la Universidad de Costa Rica (2007). Como profesor e investigador, en la Universidad Nacional y en la Universidad de Costa Rica, siempre orientó a sus estudiantes, de Historia y de Geografía, así como sus proyectos, hacia una visión crítica y una perspectiva novedosa de la historia agraria y también asumió puestos de gestión, con miras al desarrollo de la historiografía regional centroamericana y comparada.

Varias de sus publicaciones se consideran trabajos clásicos para la historiografía costarricense y la rigurosidad e innovación presente en estos, ha permitido que el conocimiento producido circule por redes académicas nacionales e internacionales. Y su trabajo como consultor, enfocado en la gestión del conocimiento y el fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo sustentable y de los sistemas territoriales de agricultura familiar, ha permitido que sus planteamientos incidan en la formulación de políticas públicas.

A Mario, el maestro, como homenaje y reconocimiento por su trayectoria y su contribución a la formación de nuevas generaciones de historiadores e historiadoras, con su actitud siempre abierta para brindar apoyo y consejo, desde el Centro de Investigaciones Históricas de América Central y la Sede del Pacífico, de la Universidad de Costa Rica; y desde la Escuela de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Costa Rica, le dedicamos esta obra colectiva que, en buena parte, ha sido influida por su legado académico. Obra que constituye un aporte histórico e interdisciplinario, para la comprensión de la trayectoria y dinámica del sector agrario-rural costarricense en el contexto global, entre 1890 y 2018.

**Los editores.
Los autores y las autoras.**

CAPÍTULO 9

AGRICULTURA, TURISMO Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN LAS REGIONES CHOROTEGA Y ATLÁNTICO/CARIBE DE COSTA RICA. ESTUDIO DESDE LAS FASES METABÓLICAS DE APROPIACIÓN Y EXCRECIÓN, 1960-2018¹

Edgar Eduardo Blanco Obando²

INTRODUCCIÓN

Las personas individualmente u organizadas en grupos comunales, sociedades o Estados, se apropian mediante las actividades productivas de los recursos que brinda la naturaleza para satisfacer sus distintas necesidades y asegurar el cumplimiento de sus ciclos reproductivos. Los humanos extraen así del medio natural toda clase de materiales y energías que transforman en todo aquello que se considere indispensable para asegurar la continuidad del grupo social.

Esta capacidad de apropiación de materiales y energías está en relación directa con el tipo de actividades productivas desarrolladas. Las actividades productivas se definen como las acciones sociales que producen mayores impactos sobre el medio natural, debido a su capacidad de apropiación y estar dirigidas a obtener de la naturaleza los recursos para satisfacer las necesidades de las sociedades, y están en función de la presencia e interacción de elementos como las características de las necesidades a solventar, el momento histórico, la cultura, la estructura de la sociedad y el nivel de desarrollo tecnológico alcanzado³.

-
- 1 Este artículo corresponde a los resultados del estudio “Agricultura, turismo y movimientos socioambientales en las regiones Chorotega y Atlántico/Caribe de Costa Rica. Estudio desde las fases metabólicas de apropiación y excreción, 1960- 2018”, realizado en 2018 dentro del programa de investigación Ambiente, Ciencia, Tecnología y Sociedad (ACTS). Intersección entre Historia Ambiental y Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (CTS), perteneciente al Centro de Investigaciones Históricas de América Central, de la Universidad de Costa Rica.
 - 2 Doctor en Sociología por la Universitat Autònoma de Barcelona. Investigador en temáticas del desarrollo y del medioambiente en el programa de investigación Ambiente, Ciencia, Tecnología y Sociedad (ACTS). Intersección entre Historia Ambiental y Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (CTS), del Centro de Investigaciones Históricas de América Central. Docente en la Escuela de Sociología y en la Escuela de Lenguas Modernas, de la Universidad de Costa Rica.
 - 3 Silvia Meléndez, “La historia ambiental: aportes interdisciplinarios y balance crítico desde América Latina”, *Cuadernos Digitales* VII, no. 19 (noviembre, 2002): 1-48, <http://www.scielo.org.co/sci>

De acuerdo con Manuel González de Molina⁴, la forma e intensidad en que los humanos explotan la naturaleza determina el tipo de relación que establecen con el medio ambiente, donde el elemento principal de interés es la forma en que se atente contra la continuidad de los ecosistemas, o sea contra la sustentabilidad; de este modo, la importancia del impacto ambiental o del nivel de transformación de la naturaleza se contempla desde la puesta en peligro de la continuidad de los recursos que los individuos necesitan para subsistir. Esta relación entre humanos y naturaleza se realiza a través de un sistema metabólico mediante el que los individuos se apropian, circulan, transforman, consumen y excretan materiales y energías que obtienen del medio ambiente.

Este sistema metabólico es llamado metabolismo social y permite apreciar y evaluar los resultados ambientales y sociales derivados de la relación establecida con la naturaleza por parte de los individuos, partiendo de que los humanos necesitan apropiarse de los recursos de la naturaleza y que al transformar el ambiente sufren también alteraciones en sus estructuras sociales, que pueden poner en peligro su bienestar en la medida que se atente contra la sostenibilidad.

De manera detallada y con base en Toledo y González de Molina⁵, se definen a continuación cada uno de los cinco procesos que conforman el metabolismo social:

1. **Apropiación:** se obtienen de la naturaleza las materias, servicios y energías que personas o artefactos necesitan para mantenerse y reproducirse. Se ejecuta por la unidad de apropiación, que puede ser un individuo, un artefacto, una familia, una fábrica, un pueblo, una cooperativa, etc.
2. **Transformación:** contempla los cambios realizados a los elementos extraídos de la naturaleza, con el fin de consumirlos en una forma distinta a su original; se incluyen actividades como la cocción de alimentos, el empleo de energías y materiales para la producción de artesanías, el funcionamiento de fábricas y las manufacturas.
3. **Distribución:** las unidades de apropiación no consumen todo lo que producen ni producen todo lo que consumen, por lo que los elementos extraídos y transformados circulan entre una o varias sociedades, donde pueden aumentar su volumen y las distancias que recorren antes de

elo.php?script=sci_nlinks&ref=000056&pid=S1909-2474201100020000400008&lng=en/

4 Manuel González de Molina, "Sociedad, naturaleza, metabolismo social. Sobre el estatus teórico de la historia ambiental", en *Agua, poder urbano y metabolismo social*, ed. R. Loreto-López (México: Instituto Ciencias Sociales y Humanidades, 2009), 217-243.

5 Víctor Toledo y Manuel González de Molina, "El metabolismo social: Las relaciones entre la sociedad y la naturaleza", en *El paradigma ecológico en las Ciencias Sociales*, ed. F. Garrido, M. González, J. Serrano y J. Solana (Barcelona: Editorial Icaria, 2007), 150-220.

ser consumidos. Se incluyen la influencia de los avances en los medios de transporte, los patrones y medios para el intercambio monetario y el desarrollo de los mercados.

4. Consumo: incluye la sociedad completa con las distintas unidades de apropiación, y está determinado por las necesidades de los individuos junto a los medios para satisfacerlas.
5. Excreción: se depositan sobre la naturaleza los desechos en forma de energías, gases o materiales, por parte de la sociedad completa junto con las unidades de producción. El énfasis se centra en la calidad y cantidad de las excretas, de modo que sobrepasen o no la capacidad de asimilación y reproducción de los ecosistemas.

Con base en las características de los procesos metabólicos antes mencionados, se define que los procesos de apropiación y excreción son los que provocan los mayores impactos sobre los ecosistemas y la sustentabilidad, debido a que es en estos escenarios donde las unidades productivas consumen los recursos naturales y excretan los desechos que contaminan, alteran y destruyen los ecosistemas⁶. Desde el análisis de la operación de estos procesos es posible determinar el estado del medio ambiente y la disponibilidad y continuidad de sus recursos, y así obtener una valoración certera sobre el tipo de relación social establecida con la naturaleza junto con los efectos ambientales y sociales derivados.

En el caso de las sociedades que han experimentado algún proceso importante de industrialización en sus sistemas productivos, como es el caso de la costarricense, el análisis de los procesos de apropiación y excreción permite determinar el impacto socio-ambiental de la operación de dichos sistemas productivos, debido a que el proceso de industrialización está sustentado en un elevado nivel de apropiación de los recursos de la naturaleza y en la excreción de sustanciosos residuos y desechos, que suelen afectar el equilibrio y regeneración de los ecosistemas⁷.

Entre 1960 y 2018, Costa Rica ha impulsado el desarrollo de extensivos y modernos sistemas agrícolas y turísticos, cuya operación ha provocado significativos daños ambientales con sensibles repercusiones a nivel social. Uno de los principales efectos de la alteración de la naturaleza en el país ha sido el surgimiento de conflictos socioambientales. Los conflictos socioambientales son enfrentamientos entre actores, detonados por una determinada relación establecida con la natura-

6 Rafael Cartagena, "Apuntes sobre el metabolismo socio-ambiental y los conflictos ambientales", *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales* V, no. 2 (2008): 81-108.

7 Manuel González de Molina, David Soto Fernández y Francisco Garrido Peña, "Los conflictos ambientales como conflictos sociales. Una mirada desde la ecología política y la historia", *Ecología Política* L, (2015): 31-45.

leza, la cual es percibida como perjudicial por alguno de los actores inmersos al sentirse excluido del acceso a los recursos que define como necesarios para subsistir; por lo tanto, es el acceso desigual al medio ambiente y sus recursos lo que provoca la conflictividad y el enfrentamiento entre diferentes actores sociales⁸.

Entre 1960 y finales de la década de 1980 se aplicaron en Costa Rica, siguiendo las tendencias económicas mundiales, políticas de tipo desarrollista orientadas al crecimiento de la industria, la sustitución de importaciones y la modernización e intensificación de los sistemas agroproductivos. Posteriormente, las condiciones económicas a nivel interno como internacional a finales de la década de 1980 e inicios de la de 1990, llevaron a la implantación de nuevas políticas basadas en los dogmas neoliberales, dirigidas a generar divisas y crecimiento económico a través del incremento y diversificación de las exportaciones, principalmente de productos con ventajas competitivas en los mercados internacionales, la apertura e internacionalización de la economía y el impulso del sector terciario, especialmente de las actividades relacionadas con el turismo⁹.

Como resultado de la aplicación de las políticas de tipo desarrollista y neoliberal durante el período de estudio, se produjo un crecimiento importante del sector agrícola y turístico, que ha provocado una importante transformación de la naturaleza. A nivel regional, se desarrolló un dinámico sistema agrícola en la región Atlántico/Caribe basado en la ganadería y, en primera instancia el cultivo de alimentos para el consumo local, y posteriormente de frutas y caña de azúcar para la exportación; mientras que en la región Chorotega, junto al crecimiento de la ganadería y la agricultura de granos básicos y frutas para exportar, se desarrolló un dinámico sector turístico inserto en el mercado internacional con una exclusiva oferta de sol y playa. Estas condiciones establecidas en ambas regiones evidencian el desarrollo intensivo de los principales sistemas productivos en el país durante el período de estudio, el agropecuario y el turístico, lo cual sustenta el estudio en estas regiones de los resultados sociales y ambientales resultantes del funcionamiento de dichos sistemas productivos.

Tanto las actividades agrícolas como turísticas han presentado una elevada capacidad de apropiación de la naturaleza y de excreción de volúmenes importantes de desechos y residuos, por lo que han causado deforestación, erosión, alta sedimentación, explotación irracional de recursos hídricos y alta excreción de

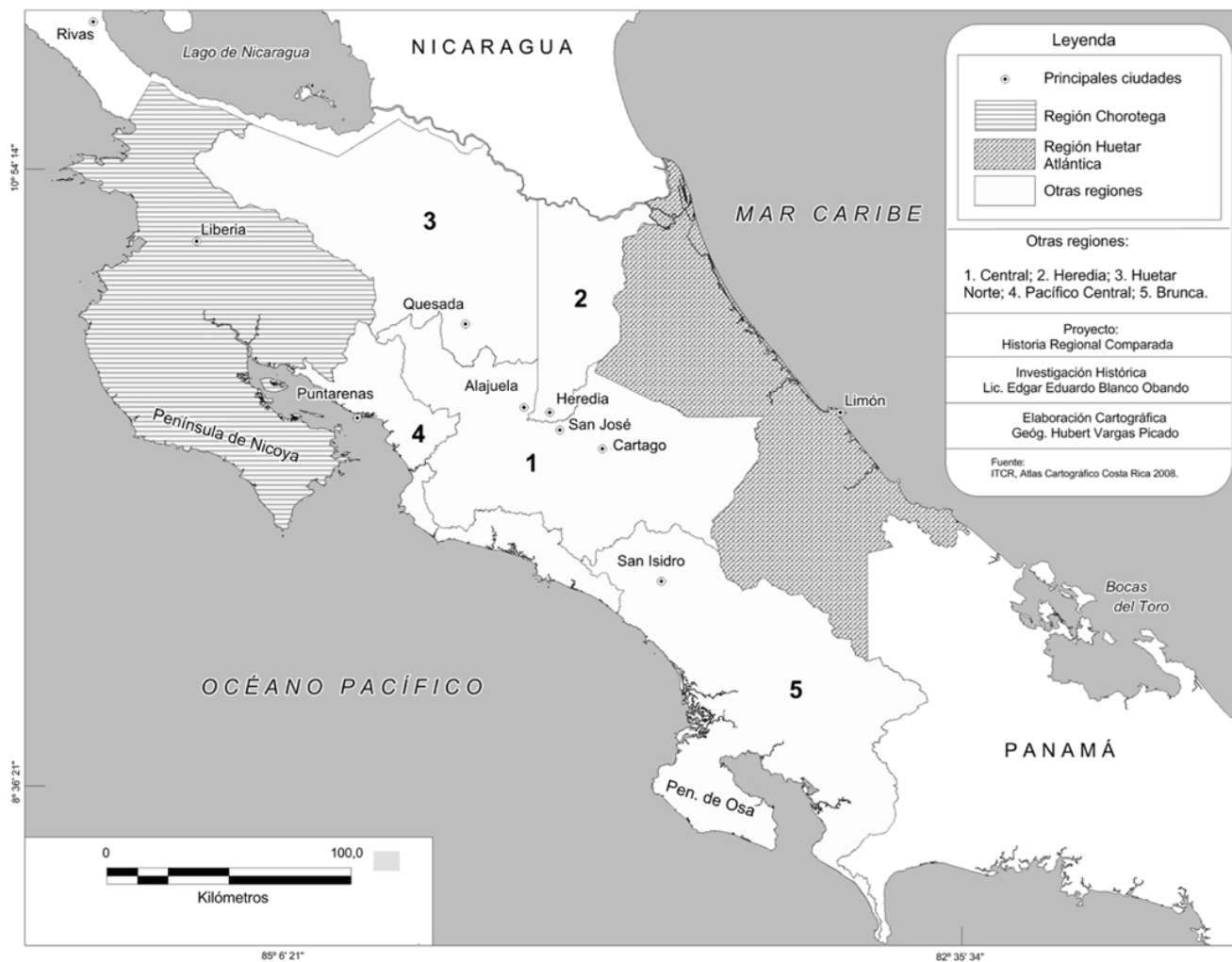
8 González de Molina, “Sociedad, naturaleza, metabolismo”, 217-243.

9 Jorge León, Justo Aguilar, Manuel Chacón, Gertrud Peters, Antonio Jara y María Villalobos, *Crecimiento y las políticas económicas. Tomo I: Historia económica de Costa Rica en el siglo XX* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2014).

residuos de agroquímicos¹⁰. Estos daños ambientales han provocado la exclusión de muchas comunidades de su acceso a los recursos naturales, debido a que han sido apropiados, contaminados o destruidos por grandes unidades productivas tanto agrícolas como turísticas.

Mapa N° 1

Regiones de estudio: Mapa de la región Atlántico/Caribe y la región Chorotega



Fuente: tomado de ITCR, 2008. Reproducido con permiso.

10 Isabel Avendaño, “La relación ambiente y sociedad en Costa Rica: Entre gritos y silencios, entre amores y odios”, Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica, no. 15. (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2005).

De esta forma, es importante analizar desde las faces metabólicas de apropiación y excreción en la región Atlántico/Caribe y la región Chorotega, la relación establecida por las unidades agroproductivas y turísticas con la naturaleza y su relación con el surgimiento de conflictos socioambientales. Dicho análisis se ha realizado mediante la revisión y estudio en trayectoria de datos y documentos estadísticos, técnicos, teóricos y estudios de caso, donde se evidencia la operación de las actividades agrícolas y turísticas en cada región de estudio, junto con sus impactos ambientales desde la apropiación de los recursos y la excreción de desechos, junto a su relación con la emergencia de conflictos socioambientales. Finalmente, se caracterizaron los conflictos y se compararon de acuerdo con la fase metabólica que produjo su surgimiento.

Con respecto a la definición de las regiones de estudio, se determina la región Atlántico/Caribe como la formada por la totalidad de la provincia de Limón, única ubicada sobre el litoral Caribe y que comunica al país con el mar homónimo y a través de este con el océano Atlántico. Mientras que la región Chorotega comprende el territorio de la provincia de Guanacaste ubicada al norte del país sobre el litoral Pacífico. Debido a que cada región comprende la misma extensión de una provincia específica, es usual que se les denomine provincia de Limón y provincia de Guanacaste, de acuerdo con la situación contextual y de referencia establecida en datos y fuentes.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Como parte de las políticas desarrollistas aplicadas en el país durante la segunda mitad del siglo XX, se impulsó el desarrollo del sector agropecuario para abastecer de alimentos al mercado interno y de materias primas a la creciente industria local, así como mantener el ingreso de divisas de las exportaciones tradicionales como el café y el banano. Así, el sector agrario recibió transferencias de tecnología, apoyo a la investigación, aranceles, créditos y fijación de precios y mercados; que le permitieron alcanzar un desarrollo importante y ocupar un rol clave en la generación de empleos y riqueza¹¹.

Debido a la crisis de inicios del decenio de 1980 causada por el incremento de los precios mundiales de hidrocarburos y las tasas de interés, junto con un elevado endeudamiento y la pérdida de buena parte del Mercado Común Centroamericano por las guerras que azotaban al istmo, el país perdió gran capacidad para generar ingresos y sostener su modelo económico, por lo que debió recurrir a la búsqueda de nuevos mercados y créditos internacionales, que consiguió a cambio de la transformación del sistema estatal y productivo de acuerdo a los dogmas neoliberales¹².

11 León, Aguilar, Chacón, Peters, Jara y Villalobos, *Crecimiento y las políticas económicas*.

12 Jorge León, *Económica de Costa Rica en el siglo XX. Tomo II: La economía rural* (San José, Costa

A partir de finales del decenio de 1980 el país inició una importante reconversión productiva dirigida a la generación de ingresos, la cual se ha basado en la apertura comercial, la exportación de productos llamados no tradicionales como frutas, flores y otros bienes exóticos de gran demanda en el mercado internacional, la reducción de la producción de alimentos o agricultura tradicional, y el desarrollo del sector terciario, principalmente de los servicios turísticos. En este contexto, entre las décadas de 1960 y 1990 en la región Atlántico/Caribe creció la ganadería y la producción de granos básicos, al igual que el cultivo de cacao y banano que contaban con importancia productiva desde mediados del siglo XIX. Posteriormente, con las políticas de fomento de las exportaciones de productos no tradicionales, junto con el pasto para el ganado creció significativamente el cultivo de la piña y de la palma aceitera, que se consolidaron junto con el banano como los sectores productivos más dinámicos en la región.

Para el caso de la región Chorotega, entre las décadas de 1960 y 1990 se dio una presencia sustantiva de la ganadería y los granos básicos, junto con la caña de azúcar y el sorgo; posteriormente a partir del decenio de 1990, el sistema agrícola se ha basado en la ganadería, la producción de frutas para la exportación, la caña de azúcar y el arroz. Se dio también el desarrollo del turismo, cuyo crecimiento ha sido prácticamente el mayor del país.

Agricultura

Este comportamiento de los sistemas agroproductivos se describe de manera más específica mediante la revisión de las extensiones de terrenos ocupados por cada cultivo en cada una de las regiones de estudio, con base en los datos de los censos agropecuarios realizados en el país en 1963, 1973, 1984 y 2014.

En la región Atlántico/Caribe entre 1963 y 1973 se mantuvieron los cultivos de pastos para el ganado, el cacao, el maíz y el banano, como los que ocuparon las mayores extensiones de tierra, donde los pastos y el banano presentaron un importante crecimiento, mientras que el cacao y el maíz redujeron sus extensiones.

Cuadro N° 1

Principales productos plantados por hectáreas en Limón, años 1963 y 1973

Producto	Hectáreas plantadas 1963	Hectáreas plantadas 1973
Pastos	34.640	62.205
Cacao	31.061	17.224
Maíz	6.597	5.244
Banano	4.262,9	20.698

Fuente: Elaboración propia con datos de DGEC, 1965, 1974.

Para 1984 el cultivo de pastos siguió ocupando las mayores extensiones, seguido por el banano, el arroz y los plátanos; mientras que el cacao y el maíz perdieron su importancia.

Cuadro N° 2

Principales productos plantados por hectáreas en Limón, año 1984

Producto	Hectáreas plantadas
Pastos	106.026
Banano	22.713
Arroz	7.243
Plátanos	4.684

Fuente: Elaboración propia con datos de DGEC, 1987.

En 1984 el crecimiento de las extensiones de pastos y banano en relación con los censos anteriores, evidencia la importancia adquirida por dichos cultivos dentro del sistema agrario, la que va a mantenerse durante todo el período de estudio.

Cuadro N° 3

Principales productos plantados por hectáreas en Limón, año 2014

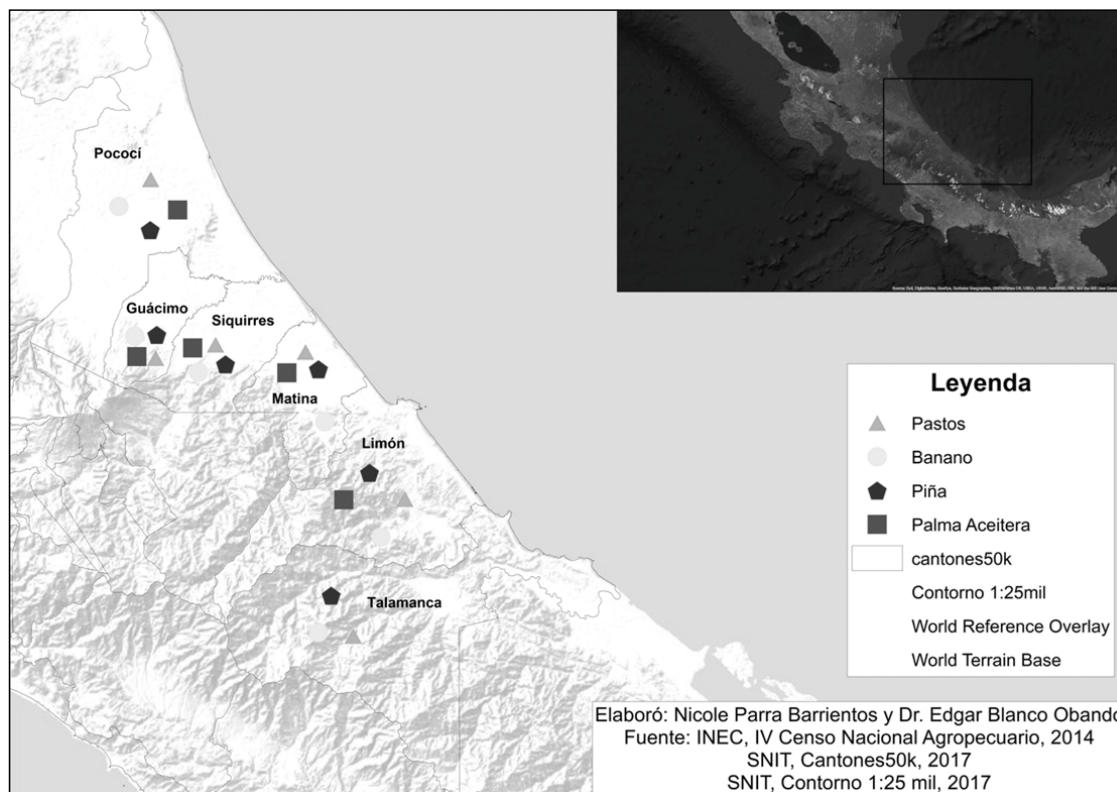
Producto	Hectáreas plantadas
Pastos	84.539
Banano	41.442
Piña	6.849
Palma aceitera	5.440

Fuente: Elaboración propia con datos de INEC, 2014.

Para 2014 aparecen algunos cambios dentro del sistema agrícola; si bien los pastos y el banano continuaron como los cultivos con mayores extensiones ocupadas, creció la producción de piña y palma aceitera, y decayó la producción de arroz y de plátanos.

Mapa N° 2

Principales cultivos por cantón en la región Atlántico/Caribe



Fuente: Mapa de cultivos en región Atlántico/Caribe (reproducido con permiso).

Esta situación evidencia la importancia adquirida por los cultivos para la exportación junto a la ganadería, así como la pérdida de dinamismo de los granos básicos y otros productos dirigidos en su mayoría al mercado doméstico; todo esto corresponde con los objetivos de las políticas de reconversión productiva, que fomentan el crecimiento de las exportaciones no tradicionales y la reducción de la agricultura tradicional de alimentos para el mercado nacional, cuya demanda ha pasado a ser satisfecha por importaciones. Con respecto a la ubicación geográfica de los productos mayoritarios que dominan el sistema agrario limonense, están a lo largo de la provincia, y se muestran en el Mapa N° 2.

Para el caso de la región Chorotega, entre 1963 y 1973 el sistema agrícola estuvo dominado por la ganadería y los granos básicos. Si bien entre 1963 y 1973 dichos cultivos ocuparon extensiones importantes, solo los pastos para el ganado presentaron un incremento, mientras que los granos básicos más bien redujeron sus extensiones.

Para 1984 con excepción del arroz, los granos básicos desaparecen de entre los principales cultivos, por lo que el sistema productivo es dominado por la ganadería, el arroz, la caña de azúcar y el sorgo. A pesar de que en 1984 los pastos continuaron ocupando las mayores extensiones, redujeron el área ocupada con respecto a 1973, mientras que el arroz más bien incrementó significativamente sus extensiones. Si bien la caña de azúcar aparece en 1984 como uno de los principales cultivos, mantiene una importante presencia en el censo siguiente, mientras que el sorgo solo ocupa extensiones importantes en este año.

Cuadro N° 4

Principales productos plantados por hectáreas en Guanacaste, años 1963 y 1973

Producto	Hectáreas plantadas 1963	Hectáreas plantadas 1973
Pastos	328.710	727.608
Arroz	39.905	25.925
Maíz	15.053	12.045
Frijoles	11.2016	6.654

Fuente: Elaboración propia con datos de DGEC, 1965, 1974.

Cuadro N° 5

Principales productos plantados por hectáreas en Guanacaste, año 1984

Producto	Hectáreas plantadas
Pastos	480.975
Arroz	41.170
Caña de azúcar	18.629
Sorgo	9.472

Fuente: Elaboración propia con datos de DGEC, 1987.

Cuadro N° 6

Principales productos plantados por hectáreas en Guanacaste, año 2014

Producto	Hectáreas plantadas
Pastos	369.216
Caña de azúcar	35.755
Arroz	24.313
Naranja y melón	13.407

Fuente: Elaboración propia con datos de INEC, 2014.

Finalmente para 2014, aunque reduciendo su extensión, los pastos continuaron como el cultivo con mayor área ocupada, seguidos por la caña de azúcar, el arroz y la naranja y el melón.

Se aprecia así un sistema agrícola sustentado en la ganadería y el arroz, donde la producción de maíz y frijoles cedió espacio a la caña de azúcar y las frutas para la exportación. Buena parte de la producción agrícola guanacasteca se concentra en la cuenca baja del río Tempisque (ver Mapa N° 3), donde funciona un sistema de riego que cubre más de 27 mil hectáreas durante todo el año¹³.

13 Programa Estado de la Nación, “Armonía con la Naturaleza”, en *XXI Informe Estado de la Nación*

A nivel general durante el período de estudio en ambas regiones, se evidencia el desarrollo de la agricultura de acuerdo con las políticas productivas instauradas, las cuales entre 1960-1980 impulsaron la producción tradicional y a partir de 1990 la agricultura de exportación; por esta razón, los granos básicos redujeron su presencia en la primera parte del período, y posteriormente los cultivos para la exportación como las frutas y la caña de azúcar se incrementaron. Sin embargo, es necesario recalcar que en ambas regiones la ganadería se mantuvo como el sector más dinámico a pesar de los cambios en las políticas productivas.

Turismo

En Costa Rica el mayor crecimiento del turismo se ha dado a partir del decenio de 1990. Entre los decenios de 1960 y 1980 el turismo se basó en una oferta dirigida principalmente al turista nacional, la cual se incrementó posteriormente con la llegada de un pequeño número de empresas medianas y pequeñas, y de algunos inversionistas extranjeros. Después de la década de 1980, el desarrollo turístico se ha basado en la operación de la gran empresa transnacional con una oferta masiva de sol y playa¹⁴.

El crecimiento del turismo en el país se aprecia en el aumento de la llegada de turistas, que pasó de 1.679.051 en 2005 a 2.099.829 en 2010 y a 2.925.128 en 2016; lo que ha significado un incremento de 1.246.077 turistas en 11 años¹⁵. De igual forma, la infraestructura para albergar a los turistas también ha crecido de forma paralela. Las empresas de hospedaje turístico pasaron de 350 en 1996 a 552 en 2010 y a 462 en 2015; mientras que el número de habitaciones turísticas creció de 13.128 en 1996 a 21.019 en 2010 y a 22.845 en 2015¹⁶.

A nivel regional el turismo ha alcanzado uno de los mayores desarrollos en las costas guanacastecas; mientras que en Limón su crecimiento ha sido bastante modesto. De acuerdo a los datos disponibles del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), principal ente rector de la actividad turística en el país, con base en la cantidad de empresas de hospedaje con declaratoria turística¹⁷ por provincia durante los años 2005, 2010 y 2015, Guanacaste se mantuvo como una de las tres provincias con mayor cantidad de estas empresas, junto con San José y Puntarenas; mientras que Limón permaneció como la segunda provincia con menor número de dichas empresas.

en Desarrollo Humano Sostenible (San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación, 2015).

14 Programa Estado de la Nación, “Armonía con la Naturaleza”, en *VI Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible* (San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación, 2000).

15 Instituto Costarricense de Turismo, *Anuarios Estadísticos* (San José, Costa Rica: ICT, 2017).

16 Instituto Costarricense de Turismo, *Anuarios Estadísticos* (San José, Costa Rica: ICT, 2016).

17 La declaratoria turística corresponde a una distinción otorgada por el Instituto Costarricense de Turismo a las empresas que cumplen con determinados estándares de calidad, con el fin de que se posicionen mejor en el mercado y reciban algún tipo de asesoría o recursos desde la institución.

Cuadro N° 7

Cantidad de empresas de hospedaje con declaratoria turística por provincia. 2005, 2010, 2015

Provincia	2005	%	2010	%	2015	%
San José	106	22,5	130	23,5	111	24,0
Alajuela	61	12,9	82	14,8	71	15,3
Cartago	6	1,2	12	2,5	15	3,2
Heredia	33	7,4	31	5,6	30	6,4
Guanacaste	109	23,1	123	22,2	101	21,8
Puntarenas	123	26,1	147	26,6	115	24,8
Limón	32	6,8	27	4,8	19	4,5
Total	470	100	552	100	462	100

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de ICT, 2015.

Considerando la cantidad de habitaciones turísticas por provincia también en los años 2005, 2010 y 2015, Guanacaste se consolidó como la provincia con el mayor número de estas habitaciones, superando a partir de 2010 a Puntarenas y a San José. Limón mantuvo la segunda menor cantidad de dichas habitaciones.

Cuadro N° 8

Número de habitaciones con declaratoria turística por provincia. 2005, 2010, 2015

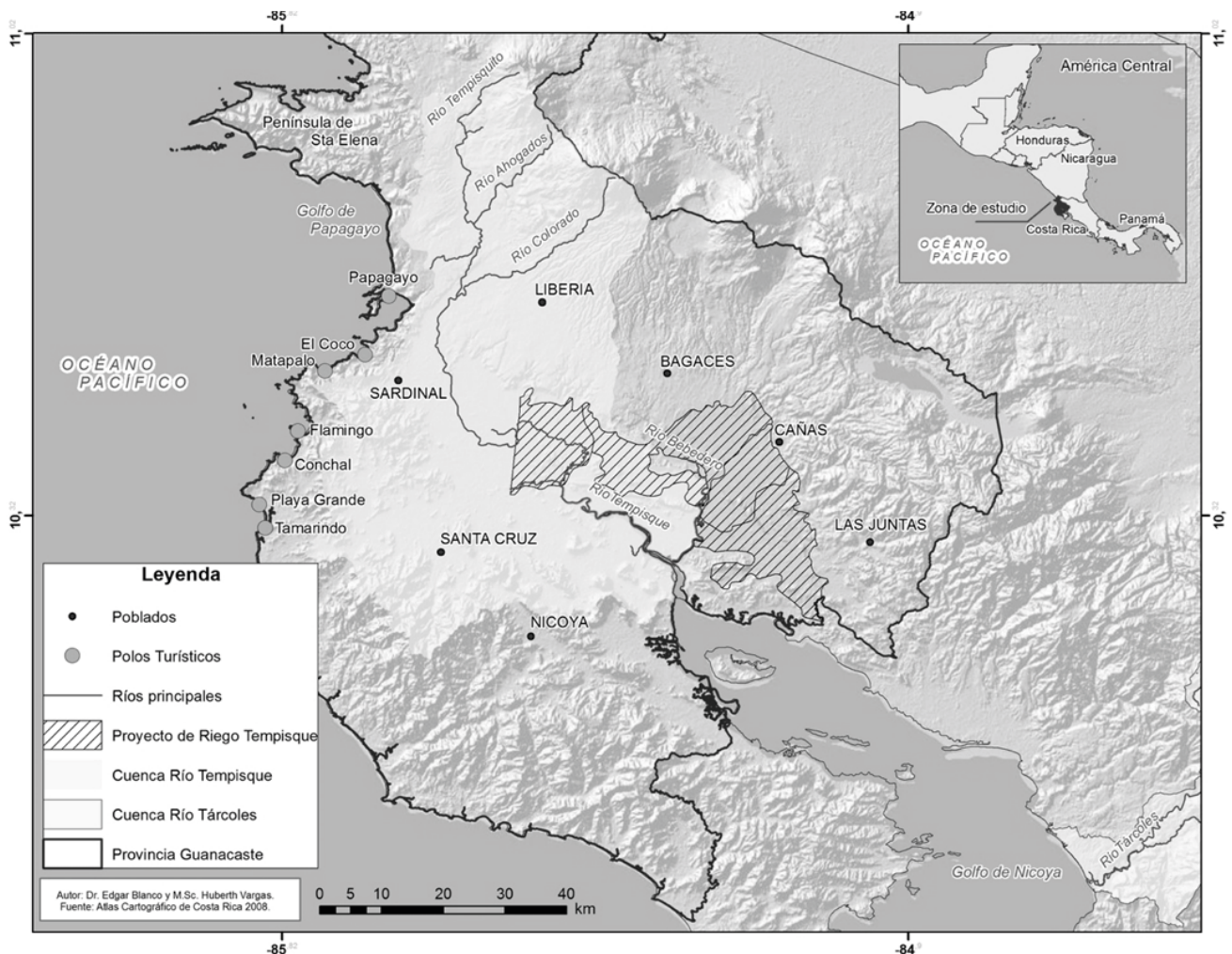
Provincia	2005	%	2010	%	2015	%
San José	4.755	28,4	5.359	25,4	6.145	26,8
Alajuela	1.622	9,7	2.481	11,8	2.559	11,2
Cartago	161	0,9	250	1,6	294	1,2
Heredia	1.499	8,9	1.597	7,5	1.691	7,4
Guanacaste	4.045	24,6	5.924	28,1	6.964	30,4
Puntarenas	3.806	22,7	4.673	22,2	4.635	20,6
Limón	808	4,8	735	3,4	557	2,4
Total	16.696	100	21.019	100	22.845	100

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de ICT, 2015.

Si bien Guanacaste muestra entre 2005 y 2015 la segunda y tercera mayor cantidad de empresas de hospedaje turístico, presenta a partir de 2010 el mayor número de habitaciones turísticas del país; esta situación se debe al asentamiento en la provincia de grandes complejos hoteleros con cientos de habitaciones. Por el contrario, Limón ha presentado un bajo desarrollo turístico porque sus playas con potencial turístico se ubican en una pequeña extensión de litoral, en la parte sur, y carecen de las condiciones para desarrollar el turismo masivo de sol y playa, el de mayor interés para el país por su generación de divisas.

Mapa N° 3

Mapa de la provincia de Guanacaste: principales polos turísticos y mayor zona agrícola en Guanacaste



Fuente: tomado de: ITCR, 2008. Reproducido con permiso.

CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES

Estos conflictos son disputas entre actores por controlar o preservar el acceso al medio ambiente y sus recursos, con el fin principal de asegurar la subsistencia. Dentro de la relación social establecida con la naturaleza, alguno de los actores puede percibir que se le excluye o se pone en peligro su acceso a los recursos que necesita para subsistir, lo que lo lleva a luchar para revertir esta situación. De este modo, cuando la distribución del recurso ecológico es desigual en la medida en que algún actor considera que atenta contra su subsistencia, surge la conflictividad.

Para González de Molina¹⁸, la conflictividad ambiental se origina dentro del metabolismo social instaurado, donde la apropiación desigual de la naturaleza junto a los residuos y excretas pueden comprometer el acceso a determinados grupos sociales, quienes luchan y se enfrentan con otros grupos para alcanzar una repartición más equitativa. Este enfrentamiento puede darse entre sectores muy distintos, incluso entre territorios, regiones o países, por lo que la conflictividad socioambiental puede alcanzar parámetros locales, regionales, nacionales e incluso globales. Al ser conflictos de carácter metabólico, de acuerdo con Cartagena¹⁹ la conflictividad puede surgir dentro de cualquiera de los procesos del metabolismo social; sin embargo, suele producirse en mayor medida dentro de los procesos de apropiación y excreción debido a que es aquí donde se producen los mayores impactos y alteraciones sobre la estabilidad y reproducción de los ecosistemas naturales.

Para Anthony Goebel²⁰, la intensidad de los procesos metabólicos de apropiación y excreción están en función del tipo de metabolismo instaurado, el cual a su vez está relacionado con el nivel de desarrollo y complejidad alcanzado por la sociedad. De este modo, los sistemas productivos sustentados en el crecimiento económico capitalista e industrial llevan a una mayor explotación de la naturaleza que limita las posibilidades de determinados grupos de lograr la satisfacción de sus necesidades materiales de vida. En este mismo sentido Martínez-Alier²¹ sostiene que en las economías capitalistas e industrializadas los actores más poderosos, los que dirigen los procesos productivos, se apropian de manera intensiva del medio natural y excretan sustanciosos residuos sobre los ecosistemas que limitan el acceso a los demás sectores sociales a los bienes y servicios que brinda la naturaleza.

18 González de Molina, "Sociedad, naturaleza, metabolismo".

19 Cartagena, "Apuntes sobre el metabolismo".

20 Anthony Goebel, "Ecologismo de los pobres y marginalidad social: Vehículos de complementariedad y puentes dialógicos", *Reflexiones* LXXXIX, no. 1 (2010): 127-142.

21 Joan Martínez-Alier, "Conflictos ecológicos y justicia ambiental", *Papeles* CIII, (2008): 11-27.

Si bien la apropiación o contaminación intensiva del medio natural provoca conflictividad socioambiental, los enfrentamientos no siempre se sustentan en valores ecologistas, de la justicia ambiental o de la misma sustentabilidad; esto sucede porque en este tipo de conflictos suelen participar sectores muy diversos, con diferentes concepciones de la naturaleza, intereses disímiles sobre la explotación de los ecosistemas y distintas valoraciones de la relación con el medio ambiente. En este sentido se puede presentar una multiplicidad de razones y justificaciones para la acción colectiva y para la explotación del ambiente que incluso pueden variar durante el desarrollo del conflicto.

Mauricio Folchi²² sostiene que dentro de la conflictividad ambiental se enfrentan actores que defienden sus intereses particulares en torno al manejo o explotación del medio natural, sin que alguno deba necesariamente poseer o manifestar una ética o valores conservacionistas o ecologistas. Por su parte Martínez-Alier²³ afirma que lo que prevalece entre los sectores que se enfrentan por el ambiente es el interés de cada uno por asegurar la continuidad de sus propias estructuras sociales, basadas en una determinada relación con el medio natural que es independiente del discurso que se emplee para justificar el conflicto o la acción colectiva. De esta forma, pueden existir entre los actores inmersos en la conflictividad ambiental diversas valoraciones, creencias, perspectivas y percepciones sobre el problema que origina el conflicto y la misma acción colectiva, aunque no sean recopiladas o señaladas dentro del llamado discurso oficial.

Clasificación de los conflictos

González de Molina²⁴ clasifica a los conflictos en los tipos de distributivo, denominados como ambientales, y conflictos de tipo reproductivo, denominados ambientalistas. En los conflictos distributivos-ambientales no se pretende la sustentabilidad y se pueden presentar diversos lenguajes en la protesta. Mientras que en los conflictos reproductivos-ambientalistas sí se pretende la sustentabilidad y también pueden presentarse diversos lenguajes en la protesta. Finalmente, están los conflictos ecologistas, que son de tipo reproductivo, pretenden la sustentabilidad y emplean un discurso ecologista explícito.

Esta clasificación permite el abordaje de los conflictos desde su heterogeneidad, tomando en cuenta elementos esenciales como el origen del conflicto, la relación con la naturaleza y la justificación de la acción social por parte de los actores.

22 Mauricio Folchi, "Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas", *Ecología Política* XXII, (2001): 79-100.

23 Joan Martínez-Alier, *El ecologismo de los pobres* (Santiago, Chile: Centro de Estudios Miguel Enríquez, 2006).

24 González de Molina, "Sociedad, naturaleza, metabolismo".

Cuadro N° 9

Tipología de la conflictividad ambiental

Denominación	Tipo de conflicto	Metabolismo social	Lógica/discurso
Ambientales	Distributivos	Intrametabólicos	Sin pretensión de sustentabilidad/con lenguajes diversos de la protesta
Ambientalistas	Reproductivos	Intermetabólicos	Con pretensión de sustentabilidad/con lenguajes diversos de la protesta
Ecologistas	Reproductivos	Inter-metabólicos	Con pretensión de sustentabilidad/con discurso ecologista explícito

Fuente: González de Molina, “Sociedad, naturaleza, metabolismo”, 242.

PROPUESTA ANALÍTICA PARA LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

Los conflictos socioambientales se caracterizan por presentar una heterogeneidad bastante sustantiva al concentrar la participación de una amplia gama de sectores con diversos intereses, diferentes formas de organizarse y distintas justificaciones, valoraciones y concepciones de la naturaleza, que pueden incluso variar en el transcurso del conflicto. Para Urkidi²⁵, esto sucede porque en estos conflictos la identidad de los actores se construye mediante la interacción de elementos como las denuncias, estrategias organizativas, valores y discursos, que al enfrentarse con el contexto sociopolítico y socioeconómico es usual que se consoliden, se reduzcan o incluso se transformen. Estas características del conflicto socioambiental hacen necesario para su correcto análisis identificar y describir a los actores que se enfrentan junto con sus acciones y valoraciones del conflicto, para así poder comprender a cabalidad su heterogeneidad, relaciones, dinámicas y los resultados finales²⁶.

25 Leire Urkidi, “A glocal environment movement against gold mining: Pascua-Lama in Chile”, *Ecological Economics* LXX, no. 2 (2010): 219-227.

26 Jussi Pakkasvirta, “Conflictos medioambientales y estudios Latinoamericanos: El caso de La Pas-

Viales Hurtado y Marín Hernández²⁷ sostienen que el conflicto socioambiental debe abordarse a través de etapas metódicas que posibilitan la adecuada comprensión del origen y desarrollo del conflicto, incorporando la plena identificación y caracterización de los actores involucrados junto a su rol y relación, al igual que la identificación de los lenguajes utilizados, y de los resultados finales obtenidos.

- Se entiende el conflicto con origen en el metabolismo social, con efectos sobre la salud humana y el medio ambiente.
- Se analizan las diferentes interpretaciones en el tiempo, que son elaboradas por los actores con respecto a las consecuencias del conflicto.
- Se clasifican los actores sociales dentro del conflicto desde el tipo de espacio en que participan y sus intereses.
- Se define una cronología del conflicto que permita apreciar la evolución de las posiciones de los actores y los lenguajes empleados para referirse al conflicto.
- Se estudian las decisiones y resoluciones que llevaron a la solución del conflicto, junto con la valoración de los actores involucrados.

Se abarcan así en un marco analítico, las diferentes dimensiones que inciden en el origen y desarrollo del conflicto socioambiental, incluyendo la comprensión de sus causas junto a la concepción de los efectos sobre la naturaleza y sobre los diferentes sectores de la sociedad.

IMPACTOS SOCIALES Y AMBIENTALES DE LAS ACTIVIDADES AGROPRODUCTIVAS

Región Atlántico/Caribe

A pesar del dinamismo de la actividad ganadera durante el período de estudio, los mayores daños al medio ambiente han sido producidos por los cultivos de banano y piña, que al ser de exportación poseen altos estándares de calidad y producción que llevan a la aplicación de elevados volúmenes de agroquímicos, cuyos residuos se filtran al ambiente y provocan contaminación y destrucción de ecosistemas. Si bien dichas plantaciones también producen elevados niveles de

tera de fray Bentos en Uruguay”, en *Estudiar América Latina: Retos y perspectivas*, comp. Heriberto Cairo y Jussi Pakkasvirta (San José, Costa Rica: Alma Mater, 2009), 107-125.

27 Ronny Viales Hurtado y Juan José Marín Hernández, “Los conflictos ecológico-distributivos en Puntarenas: El caso de la mina Bellavista en Miramar. Una aproximación inicial”, *Diálogos* volumen especial en homenaje a Bernard Vincent, (octubre, 2012): 243-286, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6389/>

apropiación de la naturaleza al transformar áreas boscosas en plantaciones y consumir altos niveles de agua y suelo, esto no produce el mayor daño ambiental de acuerdo con la sustentabilidad, al contrario de las excretas de los agroquímicos.

El cultivo extensivo del banano y la piña precisan la aplicación de plaguicidas durante todo el proceso productivo para combatir numerosos tipos de plagas. Entre las plagas que más atacan a la piña están hongos del género *Phytophthora* sp, o *Fusarium* sp; nematodos, moluscos; e insectos como la cochinilla harinosa, hormigas y algunos lepidópteros y coleópteros; que se combaten con fungicidas como el Mancozeb y el Triadimefon; herbicidas como el Bromacil y el Ametrina; rodenticidas como Bromadiolona; e insecticidas como el Diazinon y el Ethoprophos. Mientras que el banano es atacado por nematodos como el *Radophulus similis*; el hongo de la sigatoka negra; y numerosos insectos y malezas, que obligan a la aplicación de altas cantidades de plaguicidas, entre 30 y 49 kg de ingredientes activos por ha al año²⁸.

Estas prácticas productivas han sustentado un proceso de excreción de residuos de plaguicidas bastante intenso, responsable de causar contaminación de ecosistemas y dañar la salud de las personas. A finales del decenio de 1970 se denunció la esterilización de cerca de 1.500 obreros bananeros por contacto con los nematicidas fumazone y nemagón, usados masivamente en las bananeras entre 1967 y 1979²⁹.

Posteriormente, a principios del decenio de 1990 se denunció la muerte masiva de peses de ríos en Matina debido a su contaminación con el nematicida phorate, de uso común en las bananeras limonenses³⁰. A finales de la década de 1990 se encontró entre los trabajadores bananeros la presencia de serios problemas de salud como melanoma, cáncer de pene y de cérvix, leucemia y riesgos altos de engendrar hijos con malformaciones congénitas y cáncer³¹.

Entre 1999 y 2002 la provincia de Limón presentó una tasa de incidencia de intoxicaciones por agroquímicos de 31,6%, la cual fue bastante superior a la tasa nacional que apenas alcanzó el 17,6%³². En 2009 se diagnosticaron en Talamanca grupos de

28 Ministerio de Salud. Organización Panamericana de la Salud. Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud, *Efectos de los plaguicidas en la salud y el ambiente en Costa Rica* (San José, Costa Rica: Ministerio de Salud, 2003).

29 Ministerio de Salud, *Efectos de los plaguicidas*.

30 Álvaro Fernández-González, James Boyce, Edgar Fürst y Olman Segura, *Café y desarrollo sostenible: del cultivo agroquímico a la producción orgánica en Costa Rica* (Heredia, Costa Rica: Funda UNA, 1994).

31 Vanessa Ramírez y Patricia Cuenca, "Daño del ADN en trabajadoras bananeras expuestas a plaguicidas en Limón, Costa Rica", *Revista de Biología Tropical* L, no. 2 (2002): 507-518.

32 Ministerio de Salud, *Efectos de los plaguicidas*.

niños con altas concentraciones en sus organismos del insecticida clorpirifós, que suele provocar en humanos daños neurológicos y en la función cognitiva³³.

En 2017 en Laguna Madre de Dios en Batán de Matina se produjo la muerte masiva de peces, crustáceos y reptiles, que se atribuyó a la contaminación de las aguas superficiales por los fungicidas azoxistrobina epoxiconazol, difeconazol y tiabendazol; los herbicidas ametrina, hexazinona, diuron; y el insecticida diazon; señalados como de uso común en las plantaciones cercanas de banano, piña y arroz³⁴. Por su parte, el mayor daño a las fuentes hídricas para el consumo humano ocurrió en Milano, El Cairo, La Francia y Luisiana de Siquirres, en 2003 cuando se descubrió la contaminación del acuífero local con bromacil, diurón y tridamefó, que son agroquímicos de uso común en las plantaciones piñeras. La contaminación del acuífero ha significado la pérdida del servicio de agua potable para más de 6.000 personas³⁵.

Región Chorotega

El mayor dinamismo de la ganadería y la agricultura se ha concentrado en la cuenca del río Tempisque (ver mapa 3) donde se ha provocado alta deforestación, sedimentación, filtración de residuos de agroquímicos a las fuentes hídricas y alteración de ecosistemas marinos en la zona del golfo de Nicoya, donde las especies de explotación humana presentan problemas serios de reproducción y continuidad³⁶. Por su parte, el mayor desarrollo del turismo se ha localizado en playas de Liberia, Carrillo y Santa Cruz (ver mapa 3), donde se ha provocado un consumo elevado de los recursos hídricos sobrepasando la capacidad regenerativa de muchos de los cuerpos de agua de cuyo consumo dependen las comunidades y el mismo desarrollo turístico³⁷.

En la zona del Coco, Playa Hermosa y Playa Panamá, la sobreexplotación de los acuíferos ha provocado desde el decenio de 1990 la contracción de los acuíferos y un continuo proceso salinización³⁸. En la zona de Tamarindo y Brasilito, el principal acuífero ha reducido su capacidad en más del 50% y presenta un avanzado proceso de salinización³⁹.

33 Programa Estado de la Nación, “Armonía con la Naturaleza”, en *XVI Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible* (San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación, 2010).

34 Bharley Quirós, “Agroquímicos provocan matanza de peces en río Pacuare”, *Diario Extra*, 20 de agosto de 2017, 6.

35 Programa Estado de la Nación, “Armonía con la Naturaleza”, en *XIV Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible* (San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación, 2008).

36 Programa Estado de la Nación, *XII Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*.

37 Contraloría General de la República, *Informe sobre la gestión integral de las aguas subterráneas en las zonas costeras*, (San José, Costa Rica: Informe NRO. DFOE-PGAA-11-2009, CGR, 2009).

38 Programa Estado de la Nación, *VI Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*.

39 Monserrat Cordero, “Tamarindo en riesgo”, *Semanario Universidad*, 18 de marzo de 2016, 5.

La explotación de los acuíferos costeros se ha realizado bajo escasos controles gubernamental, por lo que la extracción ilegal ha sido una práctica común. En 2007 se estimó que solo en los alrededores de Playa Tamarindo operaron cerca de 90 pozos clandestinos extrayendo sin control alguno las aguas del acuífero para beneficio privado⁴⁰. Más recientemente en el 2018, las autoridades del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados hallaron en Marbella de Santa Cruz un acueducto ilegal en pleno funcionamiento, el cual abastecía con pozos ilegales dos grandes complejos de condominios turísticos⁴¹.

LOS CONFLICTOS SURGIDOS

Región Atlántico/Caribe

La excreción de residuos de los agroquímicos por parte de las plantaciones de banano y piña ha provocado conflictos con los pobladores de la zona (ver mapa 4) quienes perciben que las prácticas de los productores destruyen las condiciones ambientales y recursos que necesitan para subsistir.

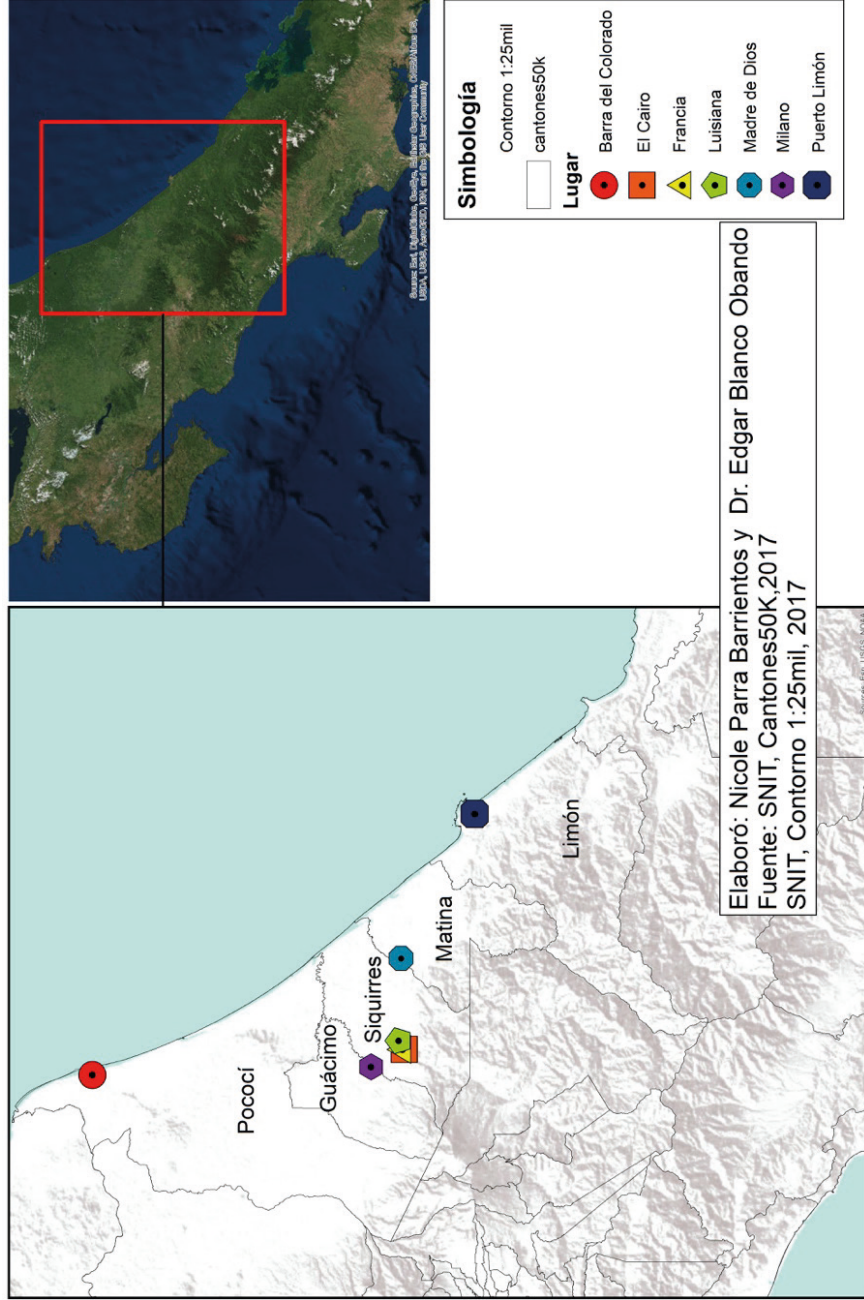
Las comunidades con apoyo de actores del ámbito regional y nacional que luchan por la justicia social y la preservación de la naturaleza han protestado por la conservación del ambiente y contra del actuar de las plantaciones y del Estado, señalado como responsable de permitir dichas prácticas productivas. Las principales formas de la protesta han sido la movilización multitudinaria y la interposición de denuncias judiciales en tribunales nacionales e internacionales para denunciar el conflicto ambiental ante la opinión pública y obligar a su solución.

40 Marcela Román, “Desarrollo turístico e inmobiliario costero y preocupaciones ambientales”, en *XIII Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*, (San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación, 2007).

41 Manuel Sancho, “Informes ya habían revelado caos con pozos sin permiso en Marbella”, *Crhoy*, 17 de octubre de 2018, <https://www.crhoy.com/ambiente/informes-ya-habian-revelado-caos-con-pozos-sin-permiso-en-marbella/>

Mapa N° 4

Localización de conflictos socioambientales en la región Atlántico/Caribe



Fuente: Mapa de conflictos socioambientales en región Atlántico/Caribe. Reproducido con permiso.

Cuadro N° 10

Caracterización de los conflictos socioambientales en la región Atlántico/Caribe

Detonantes	Actores	Acciones	Vías de solución
Excreción de residuos de agroquímicos por parte de plantaciones bananeras y piñeras	Estado Empresas fruteras Comunidades	Movilización social	Tribunales de justicia
Deficiente actuar del Estado	Organizaciones ambientales y de la justicia social	Denuncias judiciales	

Fuente: Elaboración propia.

A finales del decenio de 1970 la Iglesia Católica de Limón lideró la lucha para reducir los niveles de contaminación por el cultivo del banano, que estaba ocasionando serios daños al medio ambiente y a la salud de los pobladores. Posteriormente entre finales del decenio de 1980 e inicios del de 1990, la iglesia limonense con el apoyo de grupos comunales, sindicatos gremiales, estudiantes y asociaciones ecologistas, incrementaron las acciones de protesta formando el Foro Emaús, entidad regional destinada a defender la naturaleza y la salud pública contra el expansionismo de las plantaciones bananeras⁴².

A partir de la década del 2000 en las acciones de protesta se incorporó la interposición de denuncias en los ámbitos judiciales, como recurso complementario a las movilizaciones multitudinarias para exigir el control de las excreciones de las plantaciones. En 2004 la Asociación de Desarrollo para la Ecología de Limón interpuso una denuncia ante el Tribunal Centroamericano del Agua en contra de fincas bananeras en Matina e instituciones públicas, por dañar el ambiente y la salud pública al ejecutar y permitir prácticas como la fumigación aérea⁴³.

42 Fernández-González, Boyce, Fürst y Segura, *Café y desarrollo sostenible*.

43 Tribunal Centroamericano del Agua, *Resumen ejecutivo de casos. Segunda Audiencia de Juzgamiento 15-19 marzo, 2004, Costa Rica – Fumigación aérea en finca bananera Carrandí en la comunidad de Larga Distancia, Matina, Limón* (San José, Costa Rica: Tribunal Centroamericano del Agua, 2004).

En 2011 vecinos de Pococí, asociaciones ambientalistas nacionales y agrupaciones de la Universidad de Costa Rica, interpusieron un recurso ante los tribunales de justicia para detener el crecimiento desregulado de la plantación piñera, sosteniendo que ocasionaba serios daños al ambiente y a la salud humana. Posteriormente en 2012 en el cantón de Guácimo, el gobierno municipal declaró una moratoria a la siembra de piña para defender el medio ambiente y la salud pública contra el monocultivo y el uso intensivo de plaguicidas; sin embargo, los empresarios realizaron reclamos legales y la Sala IV declaró la moratoria como anticonstitucional⁴⁴.

En 2015 los vecinos de Milano, El Cairo, La Francia y Luisiana de Siquirres, llevaron al Estado costarricense a una audiencia en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) con sede en la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington, donde exigieron la regulación del uso de los plaguicidas y obligar al responsable de la contaminación del acuífero local, señalado como la multinacional Del Monte, a responder por sus acciones. Sin embargo, debido a que las resoluciones de la CIDH no son vinculantes para el país, solo se logró denunciar el problema y la actuación del Estado ante la opinión internacional⁴⁵.

Finalmente, en 2017 vecinos de las poblaciones de Matina, Laguna Madre de Dios y Barra Pacuare, en Matina, se manifestaron en San José para denunciar la contaminación de sus ríos y lagunas con agroquímicos empleados en la producción frutera de exportación, lo que les afectaba la salud y les producía pérdidas en sus actividades pesqueras⁴⁶.

Valoraciones de los conflictos

Para los sectores defensores del medio ambiente y la salud pública, los conflictos son resultado de la falta de controles públicos sobre el funcionamiento de las plantaciones bananeras y piñeras, que les ha permitido mantener una aplicación intensiva de plaguicidas. Mientras que los empresarios afirmaron que siempre han cumplido con las normativas y evaden cualquier responsabilidad en el daño ambiental o social denunciado; más bien, resaltaron la importancia de su actividad productiva y su incidencia en la generación de empleos en la región y en el crecimiento económico del país.

44 *Semanario Universidad*, “Peligroso insecticida es utilizado en 41 cultivos”, 25 de enero de 2012.

45 Javier Córdoba y Daniel Salazar, “Milano añora un acueducto tras ocho años de contaminación”, *Seminario Universidad*, 11 de marzo de 2015, 4-5.

46 Mónica Matarrita, “Pescadores limonenses anuncian marcha”, *Diario Extra*, 28 de agosto de 2017, 12.

Para Roldán⁴⁷ el uso intensivo de plaguicidas en este tipo de plantaciones se debe a factores netamente económicos como el interés de los empresarios por obtener ganancias en el corto plazo, que los lleva a bajar costos en el uso de tecnología moderna y de bajo impacto ambiental; junto al interés del Estado por mantener o incluso incrementar las divisas generadas por la exportación. Por su parte, el ministro de Agricultura costarricense en 2017 entiende los conflictos como resultado del empleo de agroquímicos altamente contaminantes, que deben aplicarse en grandes cantidades para obtener dividendos económicos. Los conflictos se evitarían con la importación de agroquímicos modernos de última generación que requieren menores dosis y causan menor impacto ambiental; sin embargo, esto no se puede realizar hasta que se actualice la legislación nacional pertinente a la importación y uso de agroquímicos, la cual es vieja y desactualizada⁴⁸.

Lenguajes utilizados

Los sectores opuestos al actuar de las plantaciones y el Estado mantuvieron un discurso conservacionista para justificar la protesta, sosteniendo que su lucha se dirige a preservar la naturaleza y asegurar el bienestar y salud de los limonenses, en contra de las prácticas contaminantes de las agroempresas. Para estos sectores, la solución de los conflictos compete al Estado quien tiene la capacidad de regular la operación de las plantaciones y reducir sus impactos ambientales y sociales. Para realizar esta labor el Estado cuenta con la Ley Orgánica del Ambiente (N.7554) de 1995 que define el disfrute de un medio ambiente sano y equilibrado como derecho de los costarricenses; al igual que entidades como la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) dirigida a regular el impacto ambiental de las actividades productivas y el Tribunal Ambiental Administrativo (TAA), encargado de asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental en el país⁴⁹.

En el caso de los productores bananeros y piñeros utilizaron un lenguaje economicista y del desarrollo sostenible, justificándose en que su operación es indispensable para fomentar el desarrollo de la región porque generan empleo y riqueza. También dijeron regirse por estrictas normas ambientales para asegurar una producción eficiente y de bajo impacto ambiental. La Cámara de Productores

47 Carmen Roldán, “Agricultura: tendencias recientes e implicaciones ambientales. Un año de crisis climática y alimentaria”, en *XIV Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible* (San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación, 2008).

48 Vinicio Chacón, “Gobierno diseñó sistema de registro de agroquímicos”, *Semanario Universidad*, 8 de febrero de 2017, 10.

49 Programa Estado de la Nación, “Armonía con la Naturaleza”, en *XVIII Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible* (San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación, 2012).

y Exportadores de Piña (CANAPEP) afirmó que la actividad piñera genera al país cerca de 28.000 empleos e ingresos cercanos a los \$806 millones anuales, y que los productores están comprometidos con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de las comunidades donde operan⁵⁰.

Por su parte, instituciones como el Ministerio de Salud y el Ministerio de Agricultura sostuvieron un discurso complaciente con el actuar de las agroempresas, justificando el uso intensivo de agroquímicos porque es indispensable para sostener una actividad que genera muchas divisas, por lo que alterar los sistemas productivos traería serias consecuencias sociales y económicas a la región y al país. Si bien se aceptó la existencia de conflictos con origen en las excretas de las plantaciones, solo se propuso la importación de agroquímicos de última generación y mejorar el manejo de los plaguicidas actuales para reducir los problemas en la salud humana⁵¹.

Soluciones de los conflictos

Debido a que las causas de la conflictividad no fueron corregidas, los conflictos tampoco han alcanzado solución alguna. Si bien las movilizaciones han sido constantes y se han interpuesto denuncias en instancias judiciales nacionales e internacionales, estas acciones han sido insuficientes para obligar al Estado y empresas a regular los niveles de las excretas de los agroquímicos. Parte de esta situación se debe a que las instancias encargadas de aplicar la legislación ambiental no cuentan con recursos suficientes para realizar su labor. En el caso del Tribunal Ambiental Administrativo en 2013 contó solo con cuatro abogados, dos biólogos, un ingeniero forestal y una biotecnóloga, para atender más de 3 mil expedientes de denuncias de daños ambientales, a pesar de que dicho personal solo tenía capacidad de emitir 1.300 resoluciones al año⁵².

Región Chorotega

A pesar del dinámico sector agrícola guanacasteco, la mayor conflictividad ambiental ha sido producida por el intensivo desarrollo turístico sustentado en la apropiación de los recursos hídricos del subsuelo, destrucción de la naturaleza y control de áreas naturales y públicas.

Los mayores conflictos socioambientales se han presentado entre finales del decenio de 1990 y 2011, en los cantones de Carrillo y Santa Cruz (ver mapa 5), por

50 Diego Arguedas, “Casos contra piñeras se añejan atorados en Tribunal Ambiental”, *Semanario Universidad*, 17 de febrero de 2016, 4.

51 Pablo Guarán, “Exigen prohibir uso de herbicida”, *La Nación*, 24 de febrero de 2001, 5.

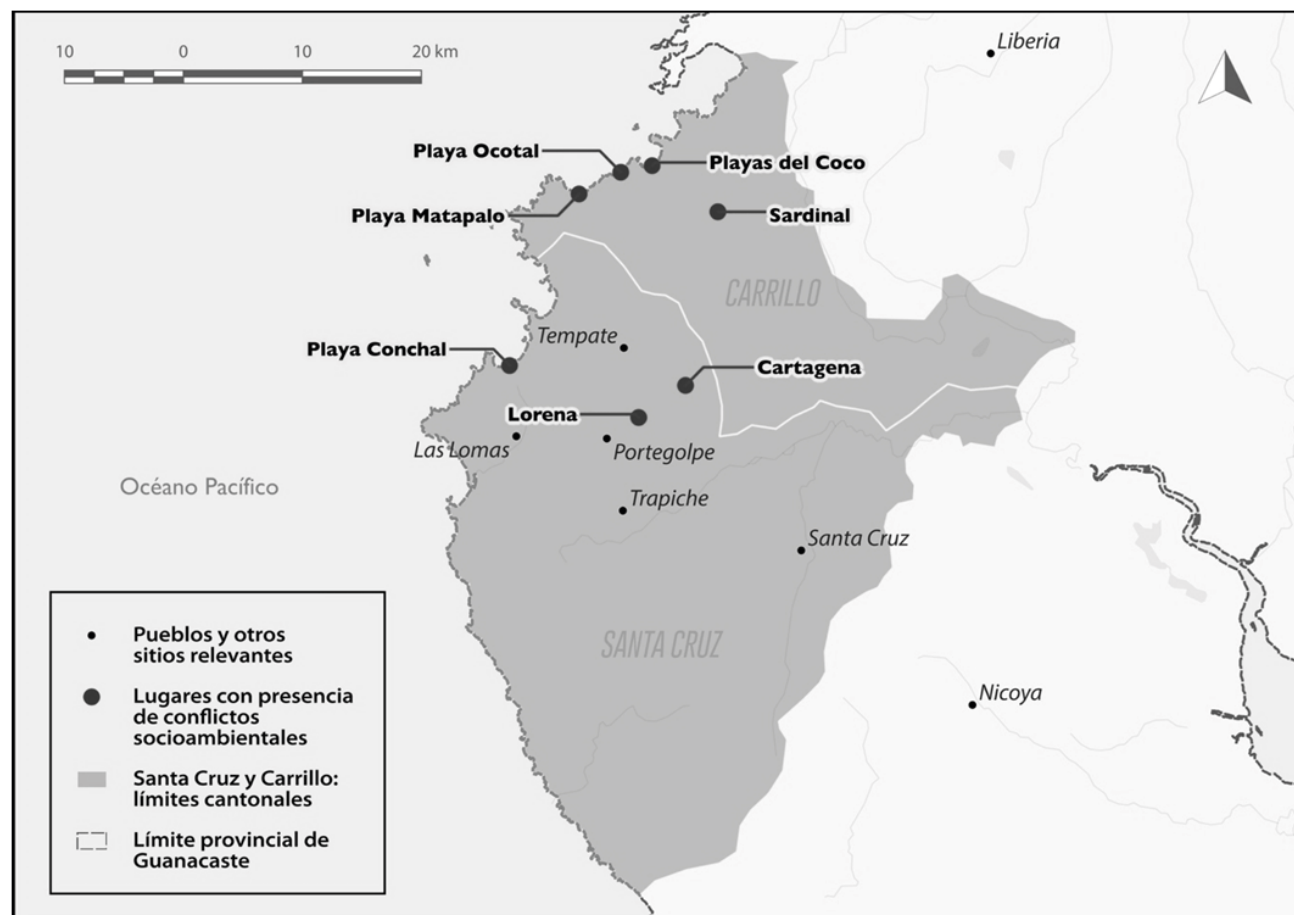
52 *La Nación*, “Trabaja por el ambiente, pero con un machete sin filo”, 6 de diciembre de 2013, 6-8.

el control de la explotación de los acuíferos, defensa del medio ambiente y acceso a zonas naturales públicas; los cuales se señalan a continuación:

- Defensa del acuífero Nimboyores a finales de la década del 1990, por parte de comunidades de Santa Cruz, ante las intenciones de un consorcio hotelero de concentrar la explotación de este cuerpo de agua.
- Defensa del acuífero de Sardinal, entre 2008-2009, por parte de la comunidad homónima ante la intensión de una mayor explotación para abastecer complejos urbanísticos y hoteleros en las bahías del Coco y Ocotal.
- Defensa del medio ambiente y su libre acceso en Playa Matapalo, 2009-2011, por parte de comunidades locales ante el expansionismo del Hotel Riu, destrucción de ecosistemas y su intensión de controlar el acceso y dominio de la playa.

Mapa N° 5

Mapa de los cantones de Carrillo y Santa Cruz: localización de conflictos socioambientales en la región Chorotega



Fuente: Elaboración propia a partir de ITCR, 2008.

Dichos conflictos han sido originados por la apropiación intensiva de recursos hídricos, alteración del ambiente y el control de zonas naturales por parte del desarrollo turístico, lo cual fue percibido por las comunidades como un atentado contra su bienestar y subsistencia.

Cuadro N° 11

Caracterización de los conflictos socioambientales en región Chorotega

Detonantes	Actores	Acciones	Vías de solución
	Estado		
Apropiación intensiva de recursos hídricos y naturales, por parte de grandes empresas turísticas	Empresas privadas	Movilización social	Tribunales de justicia
	Municipalidades		
	Comunidades locales	Denuncias judiciales	
Defectuoso actuar gubernamental	Organizaciones ambientales y por la justicia social		

Fuente: Elaboración propia.

Las comunidades con apoyo de organizaciones defensoras del ambiente y de la justicia social con ámbito de acción regional y nacional, emprendieron la protesta mediante movilizaciones multitudinarias contra el actuar de empresas turísticas e instituciones públicas, señaladas estas últimas como responsables de permitir la operación descontrolada de dichas unidades productivas.

De este modo, los principales actores en los conflictos han sido comunidades como Lorena, Tempate, Cartagena, Sardinal, Artola y Matapalo, asociaciones ecologistas y por la justicia social como el Comité de Lucha por la Defensa de las Aguas Costeras de Santa Cruz, Foro Ecuménico para el Desarrollo Alternativo del Guanacaste, Iglesia Católica, Federación Conservacionista de Costa Rica, Defensoría de los Habitantes, Universidad de Costa Rica y Confraternidad Guanacasteca; al igual que empresas turísticas, las municipalidades de Carrillo y Santa Cruz, e instituciones públicas como el Instituto de Acueductos y Alcantarillados, Ministerio de Ambiente y Energía, y el Sistema Nacional de Riego y Avenamiento.

Las principales acciones para la protesta fueron movilizaciones multitudinarias en espacios públicos y el bloqueo de carreteras, con el fin de denunciar el conflicto,

atraer apoyo nacional y cuestionar la inacción estatal. Se interpusieron también denuncias judiciales ante organismos nacionales e internacionales contra las entidades públicas, con el fin de que controlaran el actuar de las empresas turísticas⁵³.

Valoraciones de los conflictos

Los actores enfrentados presentaron diferentes valoraciones sobre el conflicto y sus consecuencias. Los sectores opuestos al actuar empresarial y estatal mantuvieron una valoración basada en que el origen de la conflictividad ha sido el actuar complaciente del Estado con las empresas turísticas al permitirles concentrar la explotación de los recursos sin respetar la voluntad de las comunidades que dependen de dichos recursos para subsistir, y por otorgar permisos para la explotación del agua sin contar con evidencia que asegure que los acuíferos costeros pueden soportar mayor explotación sin que se atente contra su continuidad⁵⁴. De este modo, dichos sectores justificaron su lucha en la defensa de la justicia ambiental y social, por la defensa de la naturaleza, el acceso al agua y el respeto de la institucionalidad; y en contra del actuar de empresarios y Estado, interesados en concentrar la explotación del recurso hídrico para sustentar el desarrollo del turismo masivo desde intereses economicistas y mercantiles. Por su parte, los empresarios y funcionarios consideraron que su actuar se mantuvo dentro de la legislación nacional y de acuerdo con los lineamientos del desarrollo sostenible⁵⁵.

Sobre el actuar de las entidades estatales, la Contraloría General de la República⁵⁶ definió que las instituciones públicas han sido responsables del surgimiento de la conflictividad ambiental al permitir el crecimiento descontrolado del turismo, señalado como responsable del incremento de la explotación de los acuíferos costeros, los que, a pesar de su fragilidad, deben abastecer el consumo de las comunidades y del desarrollo turístico.

En el caso de las municipalidades, su funcionamiento está directamente influenciado por factores que entorpecen el cumplimiento adecuado de sus labores, como la falta de recursos monetarios y humanos, junto a la intromisión de intereses políticos y económicos que pueden incluso llegar a dirigir el actuar pleno de los ayuntamientos⁵⁷.

53 Programa Estado de la Nación, “Armonía con la Naturaleza”, en *XII Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible* (San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación, 2006).

54 Grettel Navas y Nicolás Cuvi, “Análisis de un conflicto socioambiental por agua y turismo en Sardinal, Costa Rica”, *Revista de Ciencias Sociales IV*, no. 150 (2015): 109-124.

55 Natalia Villalobos, “Hotel Riu irá a juicio penal por daños ambientales”, *ElPaís.cr*, 7 de noviembre de 2015, <https://www.elpais.cr/2015/11/07/hotel-riu-ira-a-juicio-penal-por-danos-ambientales/>

56 Contraloría General de la República, *Informe sobre la gestión integral de las aguas subterráneas en las zonas costeras* (San José, Costa Rica: Informe NRO. DFOE-PGAA-11-2009, CGR, 2009).

57 Miriam Miranda, “Tenencia y ocupación de la tierra en la zona marítimo terrestre de Costa Rica”,

Para Paula Barrantes⁵⁸, este tipo de conflictos es resultado de la unión de factores como incapacidades y limitaciones de las entidades públicas con ámbito de acción tanto regional como nacional, junto al predominio de intereses estatales afines con el crecimiento económico y no tanto con la conservación de la naturaleza. En este sentido se ha otorgado mayor apoyo al desarrollo turístico para generar divisas y empleos, sin dedicar igual atención y recursos al control de los daños ambientales y sociales que se puedan derivar.

Lenguajes utilizados

Los diferentes sectores enfrentados recurrieron al empleo de lenguajes distintos, correspondientes a sus intereses y posición dentro del conflicto.

Las comunidades y demás sectores que las apoyaron emplearon un lenguaje propio de la sustentabilidad, la equidad y la legalidad; mientras que los empresarios mantuvieron un discurso economicista, sosteniendo que el crecimiento del turismo es necesario para crear empleos y promover el desarrollo de las comunidades, y que su operación no atenta contra la sustentabilidad. Por su parte, los funcionarios públicos mantuvieron un lenguaje legalista y conciliador, dirigido a justificar su labor y ocultar sus faltas y carencias⁵⁹.

Solución de los conflictos

Las acciones ejercidas por las comunidades y sus aliados lograron detener cada uno de los proyectos que pretendían mayor apropiación de los acuíferos del Nimboyores y Sardinal para abastecer el crecimiento turístico; al igual que el accionar del hotel Riu dirigido a controlar el acceso a la playa Matapalo y destruir el ambiente. Se obtuvieron así resoluciones de los tribunales de justicia que paralizaron los proyectos al considerarlos ilegales y en contra del bienestar social y ambiental. Los fallos judiciales se sustentaron en la falta de estudios para demostrar que era posible la mayor explotación de los acuíferos sin comprometer su continuidad, que el acceso a las playas es público y que no se incorporó la voluntad de las comunidades en el diseño de los proyectos extractivos⁶⁰.

en *XIII Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible* (San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación, 2007).

58 Paula Barrantes, "Costa Rica, sin ingredientes artificiales: El rol del Estado en la expansión del turismo residencial en las zonas costeras", *Anuario de Estudios Centroamericanos* XXXIX, (2013).

59 Navas y Cuvi, "Análisis de un conflicto socioambiental".

60 Jorge Araya, "Asoman nuevos conflictos por agua en Guanacaste", *Semanario Universidad*, 8 de agosto de 2012, 14-16.

A pesar de evidenciarse una mala gestión gubernamental que terminó afectando el bienestar social y la conservación de la naturaleza, y beneficiando intereses empresariales privados, los responsables no han sido castigados y los trámites judiciales continúan su proceso en los despachos respectivos. En este contexto está la acusación del 30 de marzo de 2015 por parte de la Fiscalía Adjunta Agrario Ambiental del Ministerio Público en contra del Hotel Riu por prevaricato, falsedad ideológica, infracciones a la ley de la zona marítimo-terrestre y a la ley forestal, que continúa sus trámites en procura de sentencia⁶¹.

A pesar de la presión popular y las denuncias judiciales, solo se han solucionado las causas de los conflictos y no los conflictos en sí. No se declararon técnicamente inviables los proyectos, no se resolvió la incapacidad operativa gubernamental ni se declaró que los caudales del Nimboyores y del Sardinal soportan una mayor explotación sin atender contra el suministro de agua para las comunidades; tampoco se han dictado las medidas para reparar los daños causados a la naturaleza por el desarrollo turístico y asegurar que no se repitan.

CONCLUSIONES

Durante el período 1960-2018 en las regiones Atlántico/Caribe y Chorotega, como resultado de la aplicación de políticas desarrollistas y neoliberales acorde con las tendencias económicas mundiales, se desarrollaron extensivos sistemas productivos de tipo agrícola y turístico que establecieron con el medio ambiente un metabolismo con intensivos procesos de apropiación de recursos naturales y excreción de sustancias químicas, el cual ha puesto en peligro la continuidad de recursos hídricos y dañado el bienestar y la salud de muchos de los habitantes, y ocasionado el surgimiento de conflictos socio-ambientales.

En la región Atlántico/Caribe las excretas de las plantaciones de banano y piña han causado la contaminación de fuentes hídricas, recursos marinos y del aire, provocando así la exclusión de su acceso a las poblaciones locales y daños a la salud pública. Mientras que en la región Chorotega la apropiación intensiva de acuíferos por parte del desarrollo turístico ha puesto en peligro la continuidad de los cuerpos de agua que abastecen a poblaciones costeras cercanas a los polos turísticos.

Esta situación ha ocasionado que en comunidades limonenses y guanacastecas se perciba que está en peligro la continuidad de los recursos y condiciones medioambientales que sustentan sus condiciones de vida y la misma subsisten-

61 Carlos Salazar, "Hotel Riu enfrentará audiencia preliminar ante justicia por daños ambientales", *El País.cr*, 27 de julio de 2015, <https://www.elpais.cr/2015/07/27/hotel-riu-enfrentara-audiencia-preliminar-ante-justicia-por-danos-ambientales/>

cia, por lo que los vecinos emprendieron la lucha para que el Estado controle la operación de las actividades agrícolas y turísticas de forma que se asegure la sustentabilidad y el equitativo acceso al medio ambiente. Por lo tanto, ha sido la operación intensiva de los procesos de excreción y apropiación de una producción agrícola y turística amparada en un deficiente actuar institucional, lo que ha provocado el surgimiento de la conflictividad socioambiental en las regiones Atlántico/Caribe y Chorotega de Costa Rica.

En ambas regiones, la protesta se sustentó en el actuar de las comunidades locales con apoyo de sectores defensores del ambiente y la justicia social, quienes justificaron la lucha en la defensa de la sustentabilidad y una repartición justa del recurso ecológico. Las principales acciones fueron movilizaciones multitudinarias e interposición de denuncias judiciales contra el actuar de empresas agrícolas, turísticas y del propio Estado, quienes justificaron su actuar con discursos economicistas y en favor de la generación de empleo y el crecimiento económico. A su vez, participaron los mismos tipos de actores en los conflictos y las vías de solución fueron los tribunales de justicia. Sin embargo, en ninguna de las regiones se solucionó la conflictividad surgida, debido a incapacidades de los sistemas de justicia de fallar rápidamente y el desinterés estatal por transformar las condiciones productivas que originaron el enfrentamiento. Por lo tanto, parece que el Estado costarricense está más interesado en los ingresos por exportaciones y turismo que en la protección de la naturaleza y la salud pública.

Si bien el detonante de los conflictos en ambas regiones ha sido el tipo de metabolismo instaurado por las mayores unidades productivas, la conflictividad en la región Atlántico/Caribe se dio dentro del proceso de excreción, mientras que en la Chorotega surgió dentro del proceso de apropiación. Esta es casi que la única diferencia entre los conflictos socioambientales surgidos en las regiones de estudio entre 1960 y 2018.

Con respecto a la tipificación de los conflictos, en las dos regiones fueron de tipo intrametabólico y distributivo al surgir dentro de un mismo sistema metabólico y sin pretender la sustentabilidad. Los sectores enfrentados no pretendieron imponerse un tipo de metabolismo uno al otro, ni tampoco se pretendió la sustentabilidad, sino que se luchó por controlar el reparto ecológico para sostener los estilos de vida y satisfacer las necesidades reproductivas de cada actor.

Si bien los sectores opuestos al actuar de empresas fruteras y turísticas emplearon un lenguaje propio de la sustentabilidad, el principal objetivo de lucha fue asegurar el acceso al recurso ecológico y las condiciones ambientales necesarias para subsistir, y no así la conservación de la naturaleza. Se cree que la razón para emplear el discurso sustentable fue la obtención de apoyo y legitimización social, mostrando a los contrincantes como opuestos a la justicia ambiental y social.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

- Contraloría General de la República. *Informe sobre la gestión integral de las aguas subterráneas en las zonas costeras*. San José, Costa Rica: Informe NRO. DFOE-PGAA-11-2009, CGR, 2009.
- Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario 1963*. San José, Costa Rica: Ministerio de Economía y Hacienda, 1965.
- Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agrícola 1973*. San José, Costa Rica: Ministerio de Economía, Industria y Comercio, 1974.
- Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agrícola 1984*. San José, Costa Rica: Ministerio de Economía, Industria y Comercio, 1987.
- Instituto de Estadística y Censos. *Encuesta Nacional de Hogares*. San José, Costa Rica: INEC, 2014.
- Instituto Costarricense de Turismo. *Anuarios Estadísticos*. San José, Costa Rica: ICT, 2015.
- Instituto Costarricense de Turismo. *Anuarios Estadísticos*. San José, Costa Rica: ICT, 2016.
- Instituto Costarricense de Turismo. *Anuarios Estadísticos*. San José, Costa Rica: ICT, 2017.
- Ministerio de Salud. Organización Panamericana de la Salud. Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. *Efectos de los plaguicidas en la salud y el ambiente en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Ministerio de Salud, 2003.
- Miranda, Miriam. “Tenencia y ocupación de la tierra en la zona marítimo terrestre de Costa Rica”. En *XIII Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación, 2007.
- Programa Estado de la Nación. “Armonía con la Naturaleza”. En *VI Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación, 2000.
- Programa Estado de la Nación. “Armonía con la Naturaleza”. En *XII Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación, 2006.
- Programa Estado de la Nación. “Armonía con la Naturaleza”. En *XIV Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación, 2008.
- Programa Estado de la Nación. “Armonía con la Naturaleza”. En *XVI Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación, 2010.
- Programa Estado de la Nación. “Armonía con la Naturaleza”. En *XVIII Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación, 2012.

- Programa Estado de la Nación. “Armonía con la Naturaleza”. En *XXI Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación, 2015.
- Roldán, Carmen. “Agricultura: tendencias recientes e implicaciones ambientales. Un año de crisis climática y alimentaria”. En *XIV Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación, 2008.
- Román, Marcela. “Desarrollo turístico e inmobiliario costero y preocupaciones ambientales”. En *XIII Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación, 2007.
- Tribunal Centroamericano del Agua. *Resumen ejecutivo de casos. Segunda Audiencia de Juzgamiento 15-19 marzo, 2004, Costa Rica – Fumigación aérea en finca bananera Carrandí en la comunidad de Larga Distancia, Matina, Limón*. San José, Costa Rica: Tribunal Centroamericano del Agua, 2004.

Fuentes secundarias

- Araya, Jorge. “Asoman nuevos conflictos por agua en Guanacaste”. *Semanario Universidad*, 8 de agosto de 2012.
- Arguedas, Diego. “Casos contra piñeras se añejan atorados en Tribunal Ambiental”. *Semanario Universidad*, 17 de febrero de 2016.
- Avendaño, Isabel. “La relación ambiente y sociedad en Costa Rica: Entre gritos y silencios, entre amores y odios”. *Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica*, no. 15. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, (2005).
- Barrantes, Paula. “Costa Rica, sin ingredientes artificiales: El rol del Estado en la expansión del turismo residencial en las zonas costeras”. *Anuario de Estudios Centroamericanos XXXIX*, (2013).
- Cartagena, Rafael. “Apuntes sobre el metabolismo socio-ambiental y los conflictos ambientales”. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales V*, no. 2 (2008): 81-108.
- Chacón, Vinicio. “Gobierno diseñó sistema de registro de agroquímicos”. *Semanario Universidad*, 8 de febrero de 2017.
- Cordero, Monserrat. “Tamarindo en riesgo”. *Semanario Universidad*, 18 de marzo de 2016.
- Córdoba, Javier y Daniel Salazar. “Milano añora un acueducto tras ocho años de contaminación”. *Seminario Universidad*, 11 de marzo de 2015.
- Fernández-González, Álvaro, James Boyce, Edgar Fürst y Olman Segura. *Café y desarrollo sostenible: del cultivo agroquímico a la producción orgánica en Costa Rica*. Heredia, Costa Rica: Funda UNA, 1994.
- Folchi, Mauricio. “Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas”. *Ecología Política XXII*, (2001): 79-100.

- Goebel, Anthony. "Ecologismo de los pobres y marginalidad social: Vehículos de complementariedad y puentes dialógicos". *Reflexiones* LXXXIX, no. 1 (2010): 127-142.
- González de Molina, Manuel. "Sociedad, naturaleza, metabolismo social. Sobre el estatus teórico de la historia ambiental". En *Agua, poder urbano y metabolismo social*. Editado por R. Loreto López. México: Instituto Ciencias Sociales y Humanidades, 2009.
- González de Molina, Manuel, David Soto Fernández y Francisco Garrido Peña. "Los conflictos ambientales como conflictos sociales. Una mirada desde la ecología política y la historia". *Ecología Política* L, (2015): 31-45.
- Guerán, Pablo. "Exigen prohibir uso de herbicida". *La Nación*, 24 de febrero de 2001.
- La Nación*. "Trabaja por el ambiente, pero con un machete sin filo". 6 de diciembre de 2013.
- León, Jorge. *Económica de Costa Rica en el siglo XX. Tomo II: La economía rural*. San José, Costa Rica: Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas y Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica, 2012.
- León, Jorge, Justo Aguilar, Manuel Chacón, Gertrud Peters, Antonio Jara y María Villalobos. *Crecimiento y las políticas económicas. Tomo I: Historia económica de Costa Rica en el siglo XX*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2014.
- Martínez-Alier, Joan. *El ecologismo de los pobres*. Santiago, Chile: Centro de Estudios Miguel Enríquez, 2006.
- Martínez-Alier, Joan. "Conflictos ecológicos y justicia ambiental". *Papeles CIII*, (2008): 11-27.
- Matarrita, Mónica. "Pescadores limonenses anuncian marcha". *Diario Extra*, 28 de agosto de 2017.
- Meléndez, Silvia. "La historia ambiental: aportes interdisciplinarios y balance crítico desde América Latina". *Cuadernos Digitales* VII, no. 19 (noviembre, 2002): 1-48. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=000056&pid=S1909-2474201100020000400008&lng=en/
- Navas, Grettel y Nicolás Cuvi. "Análisis de un conflicto socioambiental por agua y turismo en Sardinal, Costa Rica". *Revista de Ciencias Sociales* IV, no. 150 (2015): 109-124.
- Pakkasvirta, Jussi. "Conflictos medioambientales y estudios Latinoamericanos: El caso de La Pastera de fray Bentos en Uruguay". En *Estudiar América Latina: Retos y perspectivas*. Compiladores Heriberto Cairo y Jussi Pakkasvirta. San José, Costa Rica: Alma Mater, 2009.
- Quirós, Bharley. "Agroquímicos provocan matanza de peces en río Pacuare". *Diario Extra*, 20 de agosto de 2017.

- Ramírez, Vanessa y Patricia Cuenca. “Daño del ADN en trabajadoras bananeras expuestas a plaguicidas en Limón, Costa Rica”. *Revista de Biología Tropical* L, no. 2 (2002): 507-518.
- Salazar, Carlos. “Hotel Riu enfrentará audiencia preliminar ante justicia por daños ambientales”. *ElPaís.cr*, 27 de julio de 2015. <https://www.elpais.cr/2015/07/27/hotel-riu-enfrentara-audiencia-preliminar-ante-justicia-por-danos-ambientales/>
- Sancho, Manuel. “Informes ya habían revelado caos con pozos sin permiso en Marbella”. *Crhoy*, 17 de octubre de 2018, <https://www.crhoy.com/ambiente/informes-ya-habian-revelado-caos-con-pozos-sin-permiso-en-marbella/>
- Semanario Universidad*. “Peligroso insecticida es utilizado en 41 cultivos”. 25 de enero de 2012.
- Toledo, Víctor y Manuel González de Molina. “El metabolismo social: Las relaciones entre la sociedad y la naturaleza”. En *El paradigma ecológico en las Ciencias Sociales*. Editado por F. Garrido, M. González, J. Serrano y J. Solana. Barcelona: Editorial Icaria, 2007.
- Urkidi, Leire. “A glocal environment movement against gold mining: Pascua-Lama in Chile”. *Ecological Economics* LXX, no. 2 (2010): 219-227.
- Viales Hurtado, Ronny y Juan José Marín Hernández. “Los conflictos ecológico-distributivos en Puntarenas: El caso de la mina Bellavista en Miramar. Una aproximación inicial”. *Diálogos* volumen especial en homenaje a Bernard Vincent, (octubre, 2012): 243-286, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6389/>
- Villalobos, Natalia. “Hotel Riu irá a juicio penal por daños ambientales”. *ElPaís.cr*, 7 de noviembre de 2015. <https://www.elpais.cr/2015/11/07/hotel-riu-ira-a-juicio-penal-por-danos-ambientales/>